

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Adem. atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

DIRECTOR: JOSE JESÚS GARCIA

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Societé Generale de Transportes Maritimes á Vapeur (vapores correos franceses)

“PROVENCE”

saldrá de Almería el día 19 de Marzo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento á los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

CONSIGNATARIO: M. Berjon. --Bulevar del Príncipe, 59.

DISCURSO DE MORET

EL PACTO SELLADO

Impresiones de un festigo por BALDOMERO ARGENTE.

Continúan, y por mucho tiempo continuarán, los comentarios sobre las jornadas de Valladolid. Hay, alternativamente, elogios y censuras para Moret, tanto á cuenta de un osado radicalismo como de un timorato sentido gubernamental. Y esto, si por una parte revela diversidad de temperamentos en los comentaristas, por otra descubre la indecisión y movediza vaguedad de sus noticias y personales informes acerca de las ideas enunciadas por el jefe de la alianza liberal.

Una contribución á su esclarecimiento son estas líneas. Testigo imparcial y desapasionado, me basta consignar lo que retuvo la memoria. Fué el señor Moret, de tal claridad y precisión en el concepto, de tal firmeza en la palabra, que ni dejó sombras en su propósito ni dió vado á interesadas interpretaciones. Lo que dijo, dijo, sin que la diaphanidad del lenguaje autorice á la malicia, suposiciones ó desenvolvimientos hábiles para introducir discordias ó fundar desavenencias. Por eso no las hay, y por eso Canalejas pudo resumir la impresión común en su noble y gentilísimo brindis por la unión de mañana y por la lealtad, palabras que tuvieron un grato eco en el corazón de sus oyentes.

Las jornadas de Valladolid han sido triunfales. Quien lo niegue, ó tiene informes mentirosos ó altera la verdad sin escrúpulos. Se ha demostrado la gran vitalidad de las fuerzas liberales en la capital y en la provincia, de la cual más de doscientos Municipios estuvieron representados. Los Sres. Alba y Zorita han dado brillante testimonio de su valía como caudillos y como organizadores. El escenario ha sido digno de la importancia del acto.

El discurso de Moret ha sido la segunda parte del pronunciado en Zaragoza. En éste expuso los motivos del llamamiento á las izquierdas; en el de Valladolid concretó los fines comunes á todos los factores de la alianza. En la oración del Sr. Moret no hubo sólo conceptos generales, sino ideas concretas, éstas son las que importa destacar, porque después de ese discurso, completado por el brindis del banquete, ya se sabe para qué quieren los liberales el poder. Ello podrá ser bueno ó malo, acertado ó erróneo, pero es un objeto definido que, impedirá á los ambiciosos mantenerse en la indeterminación. Esas ideas son las siguientes:

El bloque.—El discurso de Valladolid señala el fin de una primera etapa de propaganda y el comienzo de otra. Continúa ésta, porque así se educan al pueblo y los hombres políticos al mismo tiempo. La diversidad de tendencias que en los mítines asoma, según el temperamento y la complejidad intelectual de los oradores, son otros tantos motivos del pensamiento popular; cada una de ellas muestra una faceta del espíritu del país; la combinación de todas es la que revela al gobernante, al estadista, la situación entera del alma nacional.

La Monarquía. La alianza liberal quiere obtener el Gobierno, no por concesión de la Corona, sino conquistando la opinión. Pretender lo primero sería comprometerla en las luchas políticas, agravándola y produciéndole perjuicio. Aquella es el fin de una batalla en cuyos plátanos están las fuerzas políticas; su irresponsabilidad es la consecuencia de su imparcialidad. Por eso, irresponsable es si otorga el Poder á los liberales, porque se habrá limitado á registrar el auge de la fuerza de éstos; é irresponsable también, por idénticas razones, si no se lo otorga, porque revelará que los liberales no han conquistado aún la mayoría de la opinión.

La Monarquía constitucional se compone de dos elementos: un Monarca irresponsable; hombres políticos responsables. Mientras la función de estos dos factores no se altere, será imposible que se repita el caso de Isabel II, muriendo destronada en el destierro, ella que ninguna responsabilidad legal tenía, mientras sus ministros, los verdaderos responsables, quienes la habían empujado á los errores y aprovechado de sus debilidades, morían cargados de honores en la paz de su conciencia y en el seno de su Patria.

Por respeto á la Corona, no hay que pedir á la Corona el Poder.

El Programa. Los puntos capitales de programa—sin que esto excluya resoluciones de menor alcance—son dos. El primero es restituir la plenitud de su vigor al artículo 27 del Concordato, reduciéndolas á tres y sometién-

do al fin definido en ese mismo artículo, ó sea el auxilio necesario al clero secular, fin modesto que contrasta con el poderío y magnificencia que á favor de tolerancias legales han logrado; el fraile no debe ser en España más que un auxiliar del párroco; hoy el párroco es un prisionero ó un expoliado por el fraile.

El segundo es secularizar el nacimiento, el matrimonio y la muerte. No desenvió el orador este concepto ni hacia falta, porque bien se entiende que consiste en separar totalmente el aspecto civil de esos actos del carácter religioso que la Iglesia les ha dado, dejando á ésta íntegramente cuanto á las fórmulas religiosas mire, pero reservándose el Estado, con entera independencia, toda la validez y consecuencias civiles de los mismos. Sin ligamen con la profesión religiosa de los ciudadanos á quienes afecta.

De la enunciaci6n de estos fines se deduce que la obra intentada hoy por la alianza liberal no es de avance, sino de reconquista. Y que no es irreligiosa porque está sancionada por el derecho público de varios países, con el asentimiento de Roma, por expresivas manifestaciones de altas autoridades de la Iglesia y por el propio Pontífice León XIII.

El procedimiento. Moret asume la responsabilidad de la realizaci6n de esa obra, pero recaba la plenitud del derecho para adoptar el procedimiento. Las circunstancias le han puesto al frente de todas las fuerzas liberales; exige omnimoda confianza en él; si no se le otorga y otro obtiene esa confianza, él resigna su puesto y seguirá á es otro modo la alianza fracasaria.

De la naturaleza de ese procedimiento sólo anticipa estas dos ideas: la obra de la alianza liberal no es de guerra, sino de paz; quiere ésta conseguir sus fines dentro de esa paz, pero si ve que no puede lograrlo, lo obtendrá por la guerra. Esto es: la alianza liberal determina su propósito: hace la afirmaci6n rotunda de conseguirlo, y ofrece á sus enemigos la paz ó la guerra; á sus enemigos toca elegir, porque aquélla no ha de retroceder.

Complementos. Hasta aquí el discurso de Moret, fielmente reflejado. Como se vé, es concreto, rotundo, claro; no consiente ni argucias ni tergiversaciones; encierra un programa y constituye un compromiso. Rectamente entendido, es el texto de un pacto, en que ningún matiz de la opini6n liberal ha sido lastimado, porque esa obra tiene por cimientos los puntos comunes—que son los más—á todos aquellos. Moret alzó su pensamiento y su programa exactamente sobre aquellos linderos de concordancia; de ahí el supremo tino de su magnífica oraci6n de Valladolid, tino derivado de una gran sinceridad y de un noble propósito.

Le han censurado los adversarios porque circunscribía al parecer, su obra futura en el Gobierno á la cuesti6n clerical. No. Su discurso de Valladolid, como el de Zaragoza, se ha ceñido á su programa, porque él era el punto de coincidencia de las izquierdas, la roca viva sobre que fundar la alianza. En el brindis del banquete señaló otro aspecto de su programa: la política agraria. Para quien haya seguido el pensamiento de Moret en los últimos años, no es un misterio su preocupaci6n por la enseña, complemento inexcusable de la política emancipadora de la conciencia.

He ahí, pues, los tres puntos declarados como programa de los liberales en su próxima etapa de Poder: cuesti6n clerical, problema agrario, organizaci6n pedagógica. Moret, sucesivamente, ha contestado á esta pregunta que formulaban sus enemigos: ¿Para qué quieren los liberales el Poder? Para eso lo quieren. La bandera ha sido totalmente desplegada ante el país.

BALDOMERO ARGENTE.

“Causerie,, teatral.

El día fué sombrío, tétrico, horripilante. El viento rugía; la mar bramaba; el frío entumecía. En los árboles, ni una hoja ni un pájaro; en la acera, ni un gólo ni un betunero. La ciudad era como una ciudad muerta... sobre la

qual pasaba el gemido ululante del vendaval.

Ese día gris, rudamente invernal y triste, fué algo así como el más adecuado prólogo de una noche, en la cual, sobre las tablas de Variedades, habíamos de contemplar las trágicas escenas de *La Tosca*.

Yo creí en un principio que el vendaval era un vendaval inocente, que rugía con buen fin, porque sí: porque estamos en Marzo y... en Marzo tienen que rugir los vendavales.

Luego, cuando ante mis ojos se alzó el telón, y en la escena del coliseo apareció simulada la iglesia en que *Tosca*, la divina *Tosca*, reza á la virgen y besa á su amante, me convencí de que el vendaval rugía con su idea. La Naturaleza, más sabia que los traductores del drama de Sardou, no se resignaba á una *Tosca* sin música, y hacía música por su cuenta, azotando las anchas hojas de los plátanos de los jardines vecinos, y la negra hordumbre de limpias ramas de los castaños del bulevar. Ya sabe la Naturaleza lo que se ruga.

La tragedia de *La Tosca*, sin la partitura de Puccini, es cosa de otro tiempo que á nadie conmueve, ni á ningún corazón llega. De ciertos libros... tal vez sea lo mejor que nos nos entereemos. En la ópera *Tosca*, cantada y en italiano, llegaba al gran público las hermosas melodías con que el maestro aderezó un libro endehile; la bella imagen de la heroína de la fábula, con su amplio sombrero y su bastón florido; y aparte esto, lo de la tremenda puñalada al traidor, cosa que siempre entendemos aun sin el auxilio de providentes traductores. Llega, en suma, lo mejor, lo más humano, lo más emocionante.

No así en el drama. ¡Qué le hemos de hacer!

El vendaval amaneció al siguiente día como fatigado de una larga y dura jornada. No se acogió á la ley del descanso dominical, porque el vendaval es rebelde de suyo, pero amainó un poco. Sin embargo: cuando llegó la noche, y con ella la hora en que la representación de *Los dos Pilletes* había de comenzar, arreció de nuevo.

En un principio creí que el huracán se desataba porque sí, porque estamos en Marzo, con buen fin. Luego, cuando ante mis ojos se alzó el telón y apareció sobre la escena del coliseo *todo aquello* que en el popular melodrama pasa, me expliqué que Eolo protestara con todas las veras de sus respelidos.

El melodrama es un novelón imbécil, si bien tocado de sentimentalismo. El huracán arreció por esto, y tal vez por otra cosa... Benavente, con sus filigranas de dición y de pensamiento, apenas consigue poblar la mitad del patio, adorar la delantera de tertulia con el busto arrogante de alguna hembra sugestiva y poner una fila de curiosos en las gradas del paraíso.

El autor de *Los Pilletes*, con un melodrama detestable, saca de sus casillas en noche tormentosa á toda una muchedumbre que invade la sala, inunda las plateas, se derrama por los pasillos, trepa por las tertulias, rebosa en los palcos y llega con sus turbulencias de río embravecido hasta las alturas del paraíso.

Mil almas, dos mil almas, ornamento de un pueblo culto, reúnense picadas de curiosidad nerviosa para oír una tontería, y luego otra, y luego más. Y lo más triste es que, cuando han escuchado toda esa sarta de disparates, tan burdamente hilvanados sobre la aridez insustancial de un melodrama episódico, esas almas se sienten invadidas de ternura y lloran. Cualquiera que de la calle entrara libre de toda sugestión, y contemplara en frío una de las escenas de la obra, creería que todas aquellas gentes lloran en silencio porque no les es permitido destrozar con las uñas al autor del esperpento. Yo sé, no obstante, que llevan *sin segunda*, con toda sinceridad, llevada de los impulsos de un buen corazón. Tal vez por este el huracán brama allá fuera, y rugo iracundo, y azota implacable las desnudas ramas de los castaños del bulevar.

¡Que no hay cosa más irritante que ver á las muchedumbres eternamente encadenadas por la musa mazorril y toscas de cualquier merchante literario!

¿Cuándo volveremos á ver el coliseo de Variedades tan lleno de almas candidas como en las noches últimas? ¿Quién lo sabe!

PERICO EL DE LOS PALOTES,

Leed **El Parnaso Industrial** en 4.ª plana.

La reforma del Concordato.

DATOS INTERESANTES

Dijimos anteaer en nuestro artículo titulado *Clericales y conservadores*, que abrigábamos el temor de que los reaccionarios de Jaca viesan satisfecho sus deseos de que aquella diócesis no sea suprimida cuando el Concordato quede definitivamente puesto en vigor.

Y para demostrar con más fuerzas que existen razones para mostrarnos temerosos, recogemos de un periódico, generalmente bien informado, y más en estas materias, los siguientes datos interesantes sobre el proyecto de conclusiones que el Sr. Sánchez Arjona se propone presentar al Gobierno, en nombre de la Comisión mixta que estudia la reforma del Concordato, y en el que, *sin pensar en suprimir gran número de diócesis*, se obtiene una economía de 3 161.382 pesetas.

En dichas conclusiones señalándose los procedimientos para introducir economías en el presupuesto eclesiástico; la reducción de diócesis y la reorganización del personal.

Hácese constar en el referido proyecto que no puede pensarse en la supresión de las treinta y siete diócesis establecidas en capitales de provincias y respecto á las establecidas en otros puntos se *aboga ya en las conclusiones por la conservación de las de Calahorra, Soría ó Plasencia, Osma, Sigüenza, Tuy, Segorbe, Santiago, Urgel, Orihuela, Astorga, Jaca, Menorca y Canarias*. Quedan, por tanto, de siete á nueve en cuya supresión puede pensarse.

La economía por esta supresión sería de 724 500 pesetas, en el caso de suprimir nueve, con relación á los 41 millones que importa el presupuesto del clero.

Reorganizando en cambio, el personal eclesiástico, se obtiene la economía de los tres millones y pico antes citados.

Deben conservarse los cánones y beneficiados de oficio, y reducirse los de gracia, sustituyéndolos por honorarios.

Se pide la supresión del arcipreste, arcidiacono, chantre y maestrescuelas, en las catedrales sufragáneas y conservarlos en las de oficio; las de las capillas de Toledo, Granada y Sevilla, confiando á los respectivos cabildos el cumplimiento de las cargas y señalándose una catedral, la de Córdoba, por ejemplo, para el rito mozárabe.

Los obispos auxiliares cobrarán diez mil pesetas, satisfechas por el prelado que pida y justifique la necesidad del nombramiento, pudiendo recaer éste en uno de los capitulares de su catedral.

De todos los anteriores datos, el que á nuestro parecer entraña más importancia es el que se refiere á la conservación de las diócesis que con arreglo al nuevo Concordato pueden ser suprimidas.

No olvidamos ciertamente que, en cambio de la ventaja que esto reportaría al presupuesto del clero, se conseguirían otras equivalentes por medio de las supresiones de los cargos canónicos que anteriormente citamos; pero esto no es razón suficiente para convencer á la opinión liberal y anticlerical de España.

El Sr. Sánchez Arjona presenta al Gobierno un proyecto de conclusiones en el cual se proponen economías por medio de supresiones de cargos, para poder conservar nada menos que trece diócesis.

Pues lo más lógico, lo más práctico, lo más beneficioso para todos, sería suprimir los obispos que no cumplan los requisitos marcados en el Concordato é introducir en el mismo las economías propuestas.

Asombroso y hasta imperdonable parecerá á nuestros enemigos este atrevimiento; pero, á pesar de ello, es la cosa más sencilla y más explicable. Alégase en favor de las diócesis que se propone conservar, razones tan baladíes y tan poco razonables como la siguiente: el obispo de Urgel no debe ser suprimido porque el prelado lleva anejo el título de Príncipe soberano de Andorra.

dolor aniquila á toda una raza de hombres trabajadores y cuando el presupuesto de Instrucción pública es mucho menor que el de la capital tan sólo de otra nación europea?

A cualquiera que no esté embuído y lastimosamente engañado por la gente clerical, causaría *asombro* é indignación esta injusticia que desde muchos años padecemos los españoles.

Pero no; la lucha está entablada entre liberales y reaccionarios y el tiempo dirá si la subime fuerza de la razón, de la justicia y del progreso, no vence en buena lid, el atropello, el fraude y todo el arcaico edificio reaccionario, falto ya del apoyo que en épocas lejanas le prestara la ignorancia y el fanatismo.

El Regreso

En este acreditado establecimiento, se sirven chocolates, cafés y aperitivos, desde las 6 de la mañana, hasta las 12 de la noche.

Plaza del Mercado, 8, 10, 12 y 14.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	35
Idem máxima á la sombra	23'5
Idem mínima	11'5
Presión barométrica	759'4
Dirección del viento	S.O.
Lluvia	00
Evaporación en m.m.	77
Humedad relativa	64'4

LAPIZ DE CORTE

Nada de poco.

¡Una bomba, bomba, bomba val y la respetable *Corres*, en la mañana roja de sol, su edición idem, con la idem noticia, en cuatro columnas de información reporteril.

“Su Magestad la reina madre iba á Campo del Moro”, “sobre el puente un guardia”, “bajo el túnel un guarda” “El obrero que baja de entre riscos, confirma que hacia una real necesidad humana, que vio una mecha y de la mecha sujeto un objeto pesado”. “Aviso al guardia”, “vacilaciones”, “hacia la delega”, “avisos telefónicos”. “Que si Millán dice á La Cierva”, “La Cierva habla con Maura”, “Y nuestro reporter detrás...”, “¿Si será? ¿Si no será? ¿Bimba? ¿Petardo? ¿Novatada? ¿Atentado?”

Y acabamos por no enterarnos de nada, después de una información colosal que amenazaba con cejar los pelos,—de la cabeza por supuesto,—bajo la descripción de una tragedia Rocambolesca.

Pues, y anda que no! Lo del Lord y la bailarina, viene siendo algo así como el chocolate del loro para el respetable público que lee. Tampoco estaría mal decir del “suceso”, que es otra bomba que la prensa hace estallar para explotarla. Seguir *paso á paso*, el proceso de la vista, es cosa muy conveniente para dar amplitud de detalles, ilustrar á las gentes de las prácticas de nuestros tribunales de justicia... y para otra cosa más, por ejemplo: hacer hueco en la opinión al amigo, al interesado; embrollar la vulgar inteligencia con un farrago de testigos, declaraciones, disputas peritales, para imponer luego la interpretación que acomode... cuando, para mí, que no soy parte interesada, y para otros muchos, sólo hay un hecho inconcuso que no niegan ni el fiscal, ni la acusación privada, ni las defensas, este: *En el registro de la parroquia de San Millán, se han raspado nombres de una partida de casamiento.*

Lo cual interesa al público, *solamente*, para que se percate de que ni en la parroquia de San Millán, ni en todos los Sanmillanes habidos y por haber, ni en ninguna de las parroquias donde se predique un credo de ultratumba, están sagrados cosas, derechos y nombres donde halla una pizca de interés, el valor de una lenteja... y á mí, ni siquiera me sirve para eso, pues que del aserto que hoy tiene corroboración por los hechos, estaba convencido plenamente... antes de ahora...

De otra de las cosas de que tenía cabal convencimiento, era la de que “Aquí hasé farta un hombre”, estaba mal dicho porque estaba mal hecho; aparte por la razón, que el lector supondrá, tengo ganas de decir que el jurado que premio en concurso á dos noveles autores, lo hizo á sabiendas de que premiaba mal.

Más aún, se murmura que premio cometiendo una injusticia, aunque sin intención de perjudicar. Me explicaré. Uno de los jurados para premiar el concurso de “Heraldo de Madrid”, era Benavente. Los restantes, revistaron

las obras presentadas y aquellas dos que estimaron mejores, las enviaron á D. Jacinto, para que decidiera, haciendo honor á su pericia y talento, dispuestos á acatar su fallo. En efecto, Benavente las vió; una de ellas le pareció detestable, la otra magnífica. Pero esta era de su corte y estilo y al decidirse por ella, hubiera quizás dado á los ojos de los demás una nota de parcialidad... ¡quién sabe si de soberbia el considerar lo suyo lo mejor!... Pidió otras; recibió tres ó cuatro más y entre ellas “Aquí hasé farta un hombre”, que estimó, desde su fuero interno, era la más malita... y se decidió por ella para que los demás jurados, independientes de ajena decisión, contrastaran la gran distancia que existía sobre las de su corte y estilo, y la que él señalaba, y otorgaran el premio sin dudas ni vacilaciones, á la mejor y de más indiscutible mérito. De esta suerte pensó salvarse de maliciosas insidias el insigne autor de “Los malhechores del bien”. Como se vé se equivocó en un todo. Sus compañeros habían hecho el propósito de acatar su voluntad, haciendo gala de cortesía ó rindiendo tributo al talento indiscutible de Benavente y no claudicaron.

Por ese proceso de quisquillosas reflexiones y prejuicios, muchos que ven impuesto “Aquí hasé farta un hombre” en el cartel de Apolo, como por la fuerza bruta, se explican lo que de otro modo no tiene explicación. “Heraldo” y Benavente, no pueden ser jurados para tales premios.

Ahora resulta que el libreto es traducción literal de una obra de autor valenciano, bastante antigua.

¡Lo que le faltaba á “Aquí hasé farta...”, etc”, y á “Heraldo” para no poder enmendarla!

M. de B.
Madrid Marzo de 1909.

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres. Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36. BARCELONA

Admite consignaciones para la venta de patatas nuevas. Liquidación inmediata á la venta. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque. Para más informes, dirigirse á Don Francisco Sánchez Moncada, PRIM, 17.—ALMERÍA.

Carbón Cok superior clase extra se sirve á domicilio. Rueda López, 17, (antes Vega.)

CARBÓN COK

El mejor, el más barato y á domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Alemán, Antonio Alemán, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

D. José Fuentes Caparrós

Cruel dolencia le arrebató del mundo de los vivos.

Ha muerto joven, y como todos los hombres de gran corazón, fué llorado de propios y extraños.

Hablar en Carboneras de D. José María, como todo el mundo le llamaba, era lo mismo que nombrar al padre cariñoso de aquel pintoresco pueblo, por el que tanto hizo, y en el que tantas lágrimas enjugó.

Enemigo de exhibirse, á pesar de contar con una gran fortuna, hacia el bien sencillamente, como quien satisface su mayor aspiración en la vida. En sus múltiples empresas empleaba gran número de braceros, que no vieron en él jamás al egoísta patrono, sino más bien al cariñoso protector. Jamás negó un favor á nadie, mostrando predilección por ayudar al obrero, al pobre obrero, tan esquilamado en todas partes.

Así es que su entiero fué una hermosa manifestación de duelo que embargó á los pueblos hermanos de Carboneras, Garrucha, Mojácar y Turre. En el primero se suspendieron aquel día toda clase de negocios; allí nadie vivía más que para sentir y llorar al Sr. Fuentes. Desde la madrugada empezaron á llegar comisiones de las villas nombradas; todos los medios de locomoción fueron aprovechados para contrarrestar de algún modo el difícil acceso á aquel pueblo. En las primeras horas de la mañana la espaciosa plaza donde se levanta la suntuosa casa del Sr. Fuentes, no podía contener la muchedumbre que en ella se apiñaba. La casa mortuoria estaba llena de amigos y parientes, deseosos de hacer presente á la desolada familia la gran

parte que todos toman en su dolor... Fuera de ella, las mujeres lloraban: los hombres se tragaban las lágrimas. ¡Pobre José Fuentes!

Nosotros también acompañamos en su inmenso dolor a la desconsolada viuda, a los inconsolables hijos, a sus hermanos D. Simón y D. Francisco, queridísimos amigos nuestros, a toda la familia, en fin, pues si en alguna son ciertos y mantenidos por el cariño, los lazos de la sangre, la familia Fuentes es un alto ejemplo de abnegación y amor, en la que todos sus individuos caminan derechamente al bien común.

Bece.

Ayuntamiento.

La sesión de Ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Pérez Ibáñez y asistiendo los concejales Sres. Pérez López, Vives, Tovar, González Egea, Pérez García (don M.), Díaz Gálvez, Oña, Maldonado, Fernández Campos, Pérez García (don R.), Bascarán, Estevan y Rodríguez López, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los asuntos contenidos en el

ORDEN DEL DIA

Concurso.

Expediente de concurso para la provisión de una plaza de Matrona de la Beneficencia municipal.

Es designada por mayoría D. Carmen López Sánchez.

Donativo.

Oficio del cura párroco de San José, solicitando un donativo para las fiestas del santo.

Se acuerda conceder 50 pesetas con el voto en contra del Sr. Pérez García (D. M.)

Renuncia.

Idem de D. Manuel Rivas, renunciando su cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados.

Jardinero.

Nombramiento de jardinero interino, a favor de Francisco Bretónes Rivas.

Aprobado.

Cuenta. Cuenta importante 143'25 pesetas, por los derechos de aduanas de una caja con aparatos para el Laboratorio municipal.

Diccionario.

Propuesta de adquisición del Diccionario de legislación penal, procesal y de prisiones, del Sr. Cadalso.

Cuenta.

Facturas de Lucas é Hijos, por el importe de varios rollos de alambre para los jardines y dos pesos para la plaza del Mercado.

Cesión.

Escrito del Arrendatario de cédulas personales, cediendo el contrato a D. Antonio Martínez Rodríguez.

Pavimento.

Certificados de terminación de obras de pavimento y construcción de un urinario en las calles del Mercado.

Alumbrado.

Informe de la Comisión de Alumbrado en instancia de la Compañía Mengemor sobre el alumbrado del Paseo y pliego de condiciones para la susta de este servicio.

Décima.

Escrito del Arrendatario de consumos, solicitando que no se recargue la especie "alcohol" con la tercera décima.

Medicamentos.

Cuenta importante 1.661'44 pesetas por el suministro de medicinas a los pobres en el mes de Febrero último.

Aceras.

Presupuesto de reparación de aceras en las calles del Mercado.

Adoquinado.

Escrito de D. Rafael Plaza Jurado cediendo el contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento para el adoquinado de la calle de Granada, a favor de D. Miguel Gabín.

ADICIÓN A LA ORDEN

Cuenta del inspector de Policía urbana por varias reparaciones hechas en el Matadero.

Indemnización.

Informe favorable de la Comisión de Festejos en escrito de D. Carlos Jover, que reclama una indemnización de 600 pesetas por los perjuicios sufridos en la instalación de casetas en la pasada feria de Agosto último.

Del Carnaval.

Acta del Jurado nombrado por el Ayuntamiento para la adjudicación de premios en el Carnaval.

El Sr. Estevan pregunta que por qué no firma el acta el Sr. Rodríguez López.

Este contesta manifestando que no firmó por no estar conforme con que se le adjudicase el premio de 250 pesetas a la carroza, y si que se declarase desierto.

VARIOS RUEGOS

El Sr. Pérez García (D. R.) ruega al Sr. Alcalde que se arreglen los baches que existen en la carrera de Monseñor.

El Sr. Maldonado hace otro ruego para que se nombre un jardinero para la Caizada de Castro.

El Sr. López Roldán pregunta al señor Alcalde si los arcos de barriles deben pagar el impuesto de arbitrios; pues en los fieltos se exigen papeletas provisionales.

El Alcalde contesta que no estando incluidos en la tarifa no deben pagar nada.

La viruela.

El Sr. Estevan manifiesta si la Alcadía tiene conocimiento de que en la barriada del Cabo de Gata existe la epidemia variolosa.

El Sr. Alcalde contesta que ya tiene conocimiento de ello y que ha remitido tubos de linfa vacuna, para revacunar a aquellos vecinos.

Designación.

El Sr. Pérez García (D. M.), suplica al Sr. Alcalde que designe una persona competente para que forme una lista de las materias consideradas como drogas y otra de los productos químicos, a fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan con los consumos.

Se designan a los Sres. Pérez López y Pérez García (D. M.) y se levanta la sesión.

Comunicado.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio. Es la primera vez que desde las columnas de su periódico protesto del acuerdo de una Corporación, porque siempre se me hizo justicia en cuanto con mi profesión pudo relacionarse; pero impulsada en esta ocasión por el derecho que me asiste y obligada por mi dignidad profesional, lastimada en la ocasión presente, quiero poner de manifiesto, públicamente, la injusticia notoria realizada con la que suscribe por el Ayuntamiento en el nombramiento de Matrona municipal.

Un poco de historia.

El día 24 de Diciembre del pasado año 907, fui nombrada por este Ayuntamiento con el carácter de interina, Profesora en partos para prestar asistencia a las pacientes incluidas en el padrón de pobres de esta ciudad; y cuando mayor atención prestaba a mis servicios, cuando mis desvelos eran mayores, porque a ello me impulsaba más de mi obligación, mi amor a la profesión que elegí, fui sorprendida por un simple cesé, como toda recompensa a mi exacto cumplimiento.

Sacada a concurso esta plaza, a propuesta de uno de los señores Concejales y encontrándome con derecho a solicitarla, presenté en tiempo oportuno todos los documentos que acreditan mi hoja de servicios; pero cual no habrá sido mi asombro al observar que sin atenderse a los méritos profesionales, sin tener presentes los servicios de cada una de las concursantes, el Ayuntamiento falla y falla a medida de su capricho.

Antes que nada siempre fui atenta con todas mis compañeras por respeto a la clase y por consideración personal, que me merecen; pero sin que mi ánimo sea lastimar en nada el prestigio de la profesora nombrada por la Corporación municipal en sesión celebrada ayer, he de hacer presente que la elegida, por votación, sólo ha podido presentar como todos méritos, cuatro certificados de alcaldes de barrio de diferentes distritos, los cuales por los señores Concejales llegaron a tener más valor que la documentación presentada por la que suscribe y que son las siguientes:

Unido al título profesional, certificación de este Ayuntamiento acreditando haber ejercido durante un año el mismo cargo, sacado a concurso.

Certificación del Ayuntamiento de Granada acreditando haber desempeñado una plaza de Profesora de la Casa de Socorro de aquella capital, durante catorce años.

Certificación del Director Médico de la Sociedad "La Humanitaria" de esta población, acreditando haber desempeñado el mismo cargo durante dos años.

Certificación del Director de la "Humanitaria" de Granada acreditando haber sido Profesora de dicha benéfica Sociedad durante doce años.

Certificado del Director del Instituto Médico Quirúrgico Granadino acreditando haber sido miembro de dicho Instituto durante el tiempo de su existencia.

Y por último, diez certificaciones de los reputados profesores de Granada y Almería D. Florencio Porbeta, D. Juan de Dios Simancas, D. Diego Godoy, D. Claudio López Castrucillo, D. Eduardo Ojoring, D. Pablo Prieto, D. Juan Giménez Cirre, D. José Vigaray, don Arturo Pérez García, D. Enrique González Tamarit y D. León Palacios Carreño, acreditando toda mi suficiencia a la vez que expresando con satisfacción mi comportamiento plausible y mi reconocido celo en cuantas ocasiones les acompañé en la asistencia de las enfermas que se me encomendaron.

Por esto, Sr. Director protesto, y no por mero capricho; sino para que puesto que he de entablar recurso de alzada se sepa públicamente que a hacerlo me obliga el haberse infringido la Ley en el Ayuntamiento donde se ha lastimado mi dignidad profesional, que para mí está encima de todo.

Gracias mil por la inserción de estas líneas y de V. queda afuma. S. S. q. b. s. m.

Cristina Martín.

Trabajando ayer mañana Miguel Mayoral, sufrió un accidente causándose una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha que le fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer noche riñó en las Cuevas de los Mellizos, Isabel Picón Salvador con su sobrino Francisco Martín Picón.

La Isabel resultó con una erosión en el lado derecho de la cara.

Conducida a la Casa de Socorro municipal, recibió asistencia facultativa.

Una desgracia. El niño de siete años Sebastián Alcalde Guzmán, se encontraba ayer tarde jugando en el Parador de Martínez, teniendo la desgracia de caer a la calle.

Auxiliado por varios vecinos, fué conducido a la Casa de Socorro, en donde se le apreció una contusión de segundo grado en la frente.

Después de practicada la primera cura, se trasladó a su domicilio.

Movimiento de buques.

DIA 7

Entrados: Vapor danés "Gianni", de Cette.

Despachados: Ninguno.

Servicios de la benemérita.

Defenidos.

La guardia civil del puesto de Purchera ha detenido a Manuel y José López Carbonero, por resistencia y atentado con armas de fuego a la Comisión recaudadora de consumos y guardias municipales de aquella localidad, quienes reclamaron el auxilio de la benemérita.

Los detenidos han quedado a disposición del juez de Instrucción de aquel partido.

Reclamados.

La benemérita del puesto de Serón ha detenido a Juan Segovia Fernández, de 37 años, natural de Baas de Segura, María Polo Martínez, de 30 años, natural de Villacarrillo, Simón Antonio Vizcaino Molina, de 32 años, natural de Pantón, y Pura Sánchez Alcolea, de Cullar de Baza, reclamados por el juez de Instrucción de Cazorla, como presuntos autores del asesinato y robo de 500 pesetas, perpetrado en la persona de Diego Gómez, en el término municipal de Huesca (Jaén).

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, diríjase a D. Juan Rodríguez Burgos.

Registro civil.

DIA 7

Nacimientos: Herminia Cazorla Benete, Carmen Ramón Martínez, Francisco Díaz Casero, Miguel Jiménez José, Francisco Martínez Peñalver, Francisco Robles Roca, Manuel Milán Gómez, Juan Andujar Abad, Dolores Sánchez Amate y Ramón Sánchez.

Defunciones: Bartolomé Murcia Porland, José Romero Martínez, Juan Serrano Rodríguez, Josefa Granados Segado, Purificación Sánchez Pérez, Diego Domínguez Robles, Carmen Martínez Román y Juan García Mateo.

Casamientos: Ninguno.

DE SOCIEDADES

La Federación de Sociedades obreras, celebró anoche Junta general, adoptando acuerdos de interés para sus asociados.

Cartera administrativa.

Presupuesto.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario del año actual formado por el Ayuntamiento de Nijar.

Expediente.

Se ha elevado al ministro de la Gobernación el expediente de arbitrios extraordinarios instaurado por el Ayuntamiento de Tijola.

La recaudación en Almería.

Durante el mes de Febrero último se ha recaudado en esta provincia por los diferentes conceptos contributivos que a continuación se expresan, las cantidades que siguen:

Por territorial, 135.311 pesetas; por industrial, 16.998 id.; por utilidades, 20.676 id.; por derechos reales, 10.763 id.; por alcoholes, 8.794 id.; por minas, 17.134 id.; por Aduanas y achicorias, 80.221 id.; por azúcares, 2.664 id.; por alumbrado, 1.031 id.; por propiedades, 3.599 id.; por los demás recursos, 38.326 id.

Total recaudado en 1909, 429.714 pesetas; id. id. en 1908, 505.435 id. Existe una diferencia en menos recaudación en Febrero del año actual, respecto a igual mes del anterior, de 43.164 pesetas.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don Joaquín Payá López, de Cartagena, ha solicitado la propiedad de 5 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "San Joaquín", número 31.164, en el paraje denominado Hospital del olor (Sierra Almagrera) del término de Cuevas.

Renuncia.

Don Ubaldo Abad Terriza, ha renunciado la propiedad del registro minero titulado "La Lucha" núm. 30.905 del término de Bacares.

Reconocimiento.

La Compañía Minera é Industrial de España, dueña del establecimiento de Desagüe general de las minas de Sierra Almagrera, ha presentado un escrito en este Gobierno solicitando que se practique un reconocimiento y prueba de unas calderas de vapor que ha sido reparada recientemente.

Sucesos.

Accidente.

Trabajando ayer mañana Miguel Mayoral, sufrió un accidente causándose una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha que le fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer noche riñó en las Cuevas de los Mellizos, Isabel Picón Salvador con su sobrino Francisco Martín Picón.

La Isabel resultó con una erosión en el lado derecho de la cara.

Conducida a la Casa de Socorro municipal, recibió asistencia facultativa.

Una desgracia. El niño de siete años Sebastián Alcalde Guzmán, se encontraba ayer tarde jugando en el Parador de Martínez, teniendo la desgracia de caer a la calle.

Auxiliado por varios vecinos, fué conducido a la Casa de Socorro, en donde se le apreció una contusión de segundo grado en la frente.

Después de practicada la primera cura, se trasladó a su domicilio.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde de Ofalia, número 2, principal.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Pimiento molido puro y garantizado de JUAN LABORDA.—Murcia.

Aseo, economía, garantizado especial para la cocina, en botes de 100 gramos, 250 y 500. Pídsese en todos los establecimientos de ultramarinos y carnicerías.—Representante en Almería y su provincia, RAFAEL CAMACHO, Plaza de la Constitución, 6.

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen de ROTTERDAM. Clases selectas: mareas "Guillermina" y "León". De venta en todos los buenos ultramarinos.

Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 18.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1739. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz.

Se vende una góndola en perfecto estado de conservación, muelles ingleses, sirve para paseo y camino; y unas guarniciones blancas muy buenas, ambas cosas en 750 pesetas.

Dos puertas de calle clavizadas, de 3 por 1 35 metros, con fijas, sin estrenar y sin pintar, madera limpia, en 60 pesetas cada una.

Para verlo todo, en la Hacienda "El Recreo mi Emilia", carretera de Granada, en Huércal, al lado de "Venta Alegre".

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a 6 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 3 a 5 tarde.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

"LA POLAR"

Seguros marítimos. Agentes: CASILLLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

"LA UNIVERSAL"

Destino especial: botes de almendra y para domo alcohólico, todos los sábados; por caliente todas las tardes, de 5 a 6.

Dos por ciento de economía existiendo el ticket. Posos exentos. Dentro de breves días se empezará a fabricar PAN DE VIENA.

NOTICIAS

Nuevo establecimiento.

Anoche se inauguró el nuevo establecimiento de paquetería y mercería que los Sres. Martínez, Cutillas y Pedrosa han establecido en la calle Real, número 5.

Este nuevo establecimiento que desde anoche abrió sus puertas al público, es uno de los mejores que en su mismo género existen en Almería.

Su lujosa y elegante presentación, lo bien surtida que se halla y la variedad de los géneros que ofrece al público, son alicientes seguros para que los dueños del establecimiento realicen un buen negocio.

Sinceramente felicitamos a los señores Martínez, Cutilla y Pedrosa, a quienes deseamos prosperidad y buena suerte.

Venta.

Se vende, una mesa de noche, un espejo y un entredós, todo nuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

Alpedir Hemoglobina Asimilable Stengre exigid este autor; contiene otras substancias que la hacen ser aperitivo inmediato. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.

Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Razón, calle de la Independencia número, 18.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMIA

en el lavado y planchado para ropa de caballero, se obtendrán por un procedimiento especial haciendo los encargos en el taller de planchado de

TOMAS FUENTES

No se deteriora la ropa, pues que el lavado a vapor, que es el medio que se emplea, le da más vida, resultando el procedimiento verdaderamente higiénico. No se hace uso del cloruro que tan perjudicial para la salud, sino solamente jabón de la mejor clase.

Preguntado a los hombres de ciencia y ellos os dirán que este es el mejor medio de usar la ropa en condiciones higiénicas.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMIA. Taller de planchado de TOMAS FUENTES. GLORIETA DE SAN PEDRO, 3, BAJO

sepelio

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del niño Pepito Romero Martínez, hijo de nuestro particular amigo D. José Romero Rivas.

A este y a su distinguida familia le enviamos nuestro más sentido pésame deseándoles resignación para sobre llevar pérdida tan irreparable.

Casa de Socorro. Servicio para hoy.

Guardia.—Médico D. Arturo Pérez García; practicante, D. Francisco Gutiérrez. Retén.—Médico.—D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Emilio Murcia.

Gobierno Militar.

Deben presentarse en este Gobierno Militar para enterarse de asuntos de su interés, los individuos siguientes: Francisco Mayoral Zamora, José Martínez Rayo, Cándido de la Torre Santos, Andrés Nuñez Vera, Luis Alvarín Cereto, Juan Medina Rueda, Alfonso Ramos Castañes, Modesto Ortega Medina, Juan Cabeza Guillén, José Espinosa Sánchez, Marcos Ramirez Rodríguez y José Rosas Simón.

Pérdida.

Don Bernardo del Algulla, conserje de la sociedad "La Igual", extravió en el día de ayer la libreta de notas de los trabajos que ésta realiza en el puerto.

Ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en su domicilio, carretera de Granada, núm. 160, y se le gratificará.

Queja.

Los vecinos de la calle de Hernán Cortés se quejan de los malos olores que despiden una tubería rota de la misma calle.

Dado el razonable motivo de la queja, esperamos que el alcalde adopte las medidas oportunas.

Traslado.

El acreditado establecimiento de sombreros de señoras que en la calle Real tiene establecido la señorita Consuelo Rodríguez, será trasladado en

la "Gaceta" del día 5 publica el plan de obras de representación, conservación y explotación del servicio Central Hidráulico.

En el figuran consignadas para la provincia de Almería, la cantidad de 1.000 pesetas para el encauzamiento del Almazora y 1.500 id. para la conservación de las Ramblas de Almería.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

La deuda exterior.

Entre las reformas que se proponen llevar a cabo el señor Besada, figura la presentación a las Cortes de un proyecto de ley referente a la deuda exterior, el cual cree el ministro que ha de favorecer a los tenedores extranjeros.

La prensa de París se ocupa de este asunto con detenimiento.

Cambó en Sabadell.

Anoche tuvo lugar en Sabadell después del "lunch" en el teatro Principal, un banquete al que asistieron 500 comensales.

El recibimiento que se dispuso al Sr. Cambó a su llegada a Sabadell, fué muy entusiasta.

Iba acompañado de los concejales y diputados provinciales de la derecha solidaria.

El ministro de Hacienda.

El Sr. González Besada ha manifestado que los propósitos que le atribuyen algunos periódicos de París respecto a sus proyectos relacionados con la deuda exterior, no carecen de fundamento.

El ministro de Hacienda ha confirmado la noticia anterior relativa a la presentación en las Cortes de un proyecto de ley relacionado con esta cuestión.

Ha dicho también que espera recibir mañana los presupuestos de los Ministerios de Gracia y Justicia y Estado y durante el resto de la semana los de los restantes ministerios, para enseguida trabajar en la confección definitiva de los presupuestos generales del Estado para 1910.

Cree el Sr. Besada que cuanto tiene que hacerse sobre el particular, quedará terminado en unos quince días y que antes de finalizar el presente mes, dará lectura en las Cortes a los referidos presupuestos.

Primo de Rivera.

La "Gaceta" de hoy publica una real orden creando el cargo de inspector general del Ejército y confirmando el nombramiento del mismo al ex ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

El nuevo establecimiento tendrá la puerta de entrada por la calle de Ricardos y su inslación se hará tomando por modelo los establecimientos de otras grandes capitales. Además de la magnífica exposición de surtido estará dotado de todo aquello que a la comodidad de la clientela atañe.

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo D. José Miura de Nájara. Deseamos su más pronto restablecimiento.

Los vecinos de Garrucha D. Ginés Moreno García, D

Comunicaciones marítimas.

Madrid 8. Confirmase que las enmiendas de los Sres. Vicenti y Lombardero al proyecto de Ley para fomento de las comunicaciones marítimas, servirá al gobierno de base para llegar a una fórmula de concordia.

El almirante Cervera.

Madrid 8. Acentuase la gravedad en la enfermedad que padece el almirante de la Armada Sr. Cervera. Las últimas noticias recibidas son verdaderamente alarmantes. Témesese que de un momento a otro, tenga la enfermedad un funesto desenlace.

El discurso de Cambó.

Madrid 8. Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta del discurso que ayer pronunció en Sabadell, el diputado solidario Sr. Cambó.

Saludó a las señoras diciendo era necesario que estas se interesasen por las cuestiones políticas y sintiesen las palpitaciones del país. Manifestó que las aspiraciones de Cataluña se abren paso por España entera.

Definió el concepto de patria. Aludió al partido conservador, elogiando la idea, a su juicio perfecta, que el Gobierno tiene acerca del Estado.

E hizo referencia al regionalismo dentro de la unidad de la patria. También hizo uso de la palabra el Sr. Cruell.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El Rey en Ceuta.

Madrid 8. Noticias oficiales recibidas en el ministerio de Marina, dan cuenta de haber fundeado en Ceuta el crucero «Extremadura», que conducía al Rey de España.

El recibimiento que se ha dispensado al monarca ha sido entusiasta.

El viaje de Algeciras a Ceuta ha resultado muy molesto por efecto del temporal reinante.

La Cierva y la infanta Isabel

Madrid 8. El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva ha almorzado hoy con la infanta Isabel en el domicilio de esta última.

El acta de Lerroux.

Madrid 8. El diputado republicano señor Giner de los Ríos ha pedido al presidente del Congreso que se proceda a la inmediata discusión del acta del señor Lerroux.

El Sr. Dato ha manifestado que se trasladará la petición al presidente del Consejo por si estima conveniente complacerla.

Apremiado el señor Dalo por los requerimientos del señor Giner de los Ríos, prometió a éste que llevaría a cabo inmediatamente la gestión que le había manifestado.

Nota oficiosa.

Madrid 8. El diario «La Epoca» en su edición de esta noche, publica una nota oficiosa negando que con la creación del cargo de inspector general del Ejército se trate de elevar la categoría de ningún militar por el sólo hecho de conferirle el ex-ministerio de la Guerra.

«La Epoca», dice que aunque el general Primo de Rivera se hallaba enfermo para desempeñar el cargo de ministro, parece que no lo está para el nuevo cargo sino que, por el contrario se encuentra apto para el desempeño de las funciones eventuales de la inspección.

Discusión.

Madrid 8. El próximo lunes empezará a discutirse en el Parlamento el proyecto de ley introduciendo reformas en el Banco de España.

Regreso.

Madrid 8. El ministro de la Guerra general

Linares, regresará de Ceuta, tan pronto como el rey de por terminada su visita a la citada plaza.

Nuevas noticias del viaje del Rey.

Madrid 8. Se reciben despachos telegráficos de Ceuta dando cuenta detallada de la llegada de D. Alfonso a aquella población.

A las once de la mañana fundeó el buque de guerra «Extremadura», después de haber realizado, como ya he dicho, un viaje penoso a causa del mal temporal reinante.

En el muelle fué recibido por el gobernador militar de la plaza y demás autoridades.

El gobernador general se adelantó al Rey con una bandeja, en la cual conducía las llaves de la plaza, que fueron entregadas a don Alfonso.

Este fué vitoreado. El alcalde dió la bienvenida al jefe del Estado en nombre de la ciudad.

Después el Rey pasó revista a las tropas, y seguido de comitiva, se dirigió a la Mezquita mora donde fué recibido por una banda compuesta de seiscientos caballos, los cuales besaron la mano al Rey.

Seguidamente revisó la guarnición y después fué al Serrallo, donde se le tenía preparado un «lunch».

Los moros de las cabillas frontizas desfilaron ante el Rey, aclamándolo.

Al subir la cuesta Otero una niña se adelantó para entregar a D. Alfonso un Memorial.

El Rey cogió a la niña, evitando que la atropellaran los caballos de la escolta.

Después tomó el Memorial. El pueblo ovacionó al Monarca.

Maura y Montero.

Madrid 8. Los Sres. Maura y Montero Ríos han celebrado una conferencia para tratar del proyecto de comunicaciones marítimas.

La reserva que se guarda sobre el resultado de esta conferencia interpretase en el sentido de que los citados señores no han llegado a convenir la fórmula de avenencia que se esperaba.

Discusión aplazada.

Madrid 8. La discusión anunciada sobre la reforma de las plantillas de la Armada, ha quedado aplazada por encontrarse enfermo el Sr. Mazarrete, principal interesado en este debate.

Romanones.

Madrid 8. En el expreso del norte ha regresado de Francia el conde de Romanones.

El impuesto de tonelaje.

Madrid 8. En la entrevista celebrada por los Sres. Maura y Montero Ríos el primero se ha mostrado dispuesto a que se haga una rebaja en el impuesto de tonelaje.

La cuantía de la rebaja ha parecido demasiado insignificante al señor Montero Ríos.

No obstante, éste comunicará a sus amigos el ofrecimiento del presidente del Consejo, que se cree no ha de ser aceptado.

La reforma del Banco.

Madrid 8. Anunciase que hasta el lunes de la semana próxima no principiará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley que regula las relaciones entre el Estado y el Banco de España.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 8. Bajo la presidencia del señor duque de Mandas se abre la sesión a las tres y cuarto.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, empiezan los Ruegos y preguntas.

El conde de Casa-Valencia dirige un ruego de escaso interés pasándose seguidamente a el

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de

Administración local.

Continúa su anunciado discurso el Sr. Sol y Ortega, el cual señala los defectos que a juicio suyo tiene el artículo 52.

Le contestan los Sres. Tormo y presidente.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega y queda en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

Congreso.

Madrid 8. A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión, Preside el Sr. Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior empezando los Ruegos y preguntas.

El Sr. Morote pide al ministro de la Gobernación que se aumente el número de plazas, para la oposición de vigilancia.

El ministro contesta que lo siente; pero que la ley indica que las vacantes son las únicas que deben cubrirse.

El Sr. Laviña presenta una exposición de las entidades de Cádiz pidiendo la aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Azzati denuncia los abusos que a juicio suyo, cometen las autoridades de Santander con la representación de obras sicalípticas.

El Sr. Morote se une a la proposición del Sr. Azzati y pide que se señale día para explicar una interrelación sobre el canal de Isabel II.

El Sr. Benítez Lugo explica una sobre el proceso incoado en Palma contra el ex alcalde D. Ignacio Díaz.

Se extiende en varias consideraciones, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley.

Apruébanse definitivamente el proyecto de ingreso en el Cuerpo de Aduanas, el de reforma hipotecaria y varias carreteras.

Se pone a discusión el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de huelgas y coligaciones.

El Sr. Morote consume el primer turno en contra y lamenta que los obreros no tengan representación en el Parlamento español.

Expone ideas sobre el cambio experimentado y defiende el derecho de la huelga.

Se suspende este debate y se reanuda el de

Comunicaciones marítimas.

El Sr. Villanueva impugna extensamente el proyecto y aplaude la subvención precisa a una ó varias líneas y termina combatiendo el impuesto al tonelaje.

Interviene en la discusión don Gabriel Maura.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

NOTICIAS

La canalización del Manzanares. Madrid 8. Anunciase que el día 27 del mes actual tendrá lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de esta corte el acto de la subasta de las obras de canalización del Manzanares.

El tifus.

Madrid 8. A pesar de las negativas oficiales y de cuanto se manifiesta en el ministerio de la Gobernación sobre el supuesto decrecimiento de la epidemia tífica, lo cierto es que en los últimos días se han dado repetidos casos de dicha enfermedad.

Ayer falleció un enfermero del hospital de San Juan de Dios.

En el Hospital provincial también fallecieron ayer tres hermanas de la Caridad, que padecieron el tifus.

La junta del Banco de España.

Madrid 8. Hoy ha celebrado sesión la Junta del Banco para proceder a la elección de cargos cuyo período de duración había terminado.

Han resultado reelegidos por unanimidad los señores Altura y Torre Aznar.

Para cubrir la vacante del señor Torre Villanueva, ha sido nombrado consejero el señor marques de Mochales.

Acordóse también en esta reunión, conceder una pensión anual de 3 000 pesetas a la viuda del señor Villamil, director que ha sido de varias sucursales del Banco.

Absueltos.

Madrid 5. Hoy ha terminado la vista de la causa que se venía celebrando en la Sala primera de esta Audiencia.

El veredicto del jurado fué de inculpatibilidad y en su consecuencia, la Sala ha dictado sentencia absolviendo a los procesados Rophon y Sánchez Alonso.

Fallecimientos.

Madrid 8. Hoy ha fallecido en esta Corte la Sra. Marquesa de Pílares, esposa del ex ministro de Marina señor Auñón.

Gozaba la finada de generales simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

También ha fallecido el conocido escritor D. José Roura.

Enfermos.

Madrid 8. Encuétranse gravemente enfermos, el general Suarez Inclán y el vice almirante Sr. Montojo.

Pidiendo un indulto.

Madrid 8. Los estudiantes de la facultad de Filosofía han pedido al ministro de Instrucción Pública que conceda el indulto de sus compañeros, que promovieron desórdenes al pretender que se anticiparan las vacaciones de Navidad.

El Sr. Rodríguez Sampedro, se mostró propicio a acceder a la petición que le ha sido formulada por los estudiantes.

Armas de fuego.

Madrid 8. El ministro de Hacienda Sr. González Besada ha manifestado que realiza gestiones cerca del gobierno de Francia a fin de que éste no aumente los derechos que satisfacen las armas de fuego que se exportan de España.

Manifestación cívica.

Madrid 8. Ayer tuvo lugar en Reus una imponente manifestación cívica, cuyo objeto fué depositar coronas sobre las tumbas que guardan los restos mortales de los ciudadanos Morell y Villalonga que murieron por defender la Libertad.

Nafragio.

Madrid 8. Una casa de Bilbao adquirió en Rotterdam el remolcador llamado «Andrés».

La dotación que había de tripular el buque fué a aquel puerto para conducirlo hasta el de Bilbao y habiéndole sorprendido un fuerte temporal durante la travesía naufragó el remolcador pereciendo todos los tripulantes.

La noticia ha producido gran sentimiento en Bilbao, donde hoy se han celebrado funerales por las desgraciadas víctimas del siniestro.

Motín contra los consumos.

Madrid 7. En Nules, pueblo de la provincia de Castellón, se ha amotinado el vecindario contra el impuesto de consumos.

Los protestantes se dirigieron al domicilio del alcalde y apedrearon la casa.

Se han reconcentrado fuerzas de

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdacano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracallo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Gudurías de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1909.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos; bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandcau.—A VISO IMPORTANTE: Pida a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11.

Madrid Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO.

Representantes en Almería: Señores Ota Criado Navarro y Compañía.—Granada, 14.

la guardia civil y los revoltosos han modificado su actitud levantista. Se dice que han resultado algunos heridos.

BOLSA

Madrid 8. 4 por 100 interior . . . 87'15 4 por 100 exterior . . . 98'25 4 por 100 amortizable. . . 102'00 Londres a la vista. . . 28'09 París a la vista . . . 11'40

Marruecos.

Embajada marroquí. Madrid 8. Comunican de La Línea que en esta semana llegará a Gibraltar la embajada marroquí presidida por el Mokri.

Después de breve estancia en la citada población, marchará a París para concertar las condiciones del nuevo empréstito que quiere hacer Muley Hafid para aliviar la mala situación económica por que atraviesa el imperio.

Ultima hora.

Sacudidas. Madrid 9. Dicen de Guayaquil que hoy se han sentido fuertes sacudidas sísmicas en aquella ciudad.

Amenaza de huelga.

Madrid 9. Comunican de la Carolina que los obreros de la mina «Castillo» amenazan declararse en huelga por faltarles al pago de jornales.

Explosión.

Madrid 9. En la mina «Cinco amigos» del término de Posadas (Córdoba) ha hecho explosión un barreno, resultando un obrero muerto y seis heridos de gravedad.

Alcalde.

Madrid 9. Informan de Badajoz que hoy ha tomado posesión de aquella alcaldía el señor Saberto Merino.

Huracán.

Madrid 9. Refieren de Valdepeñas que hoy se ha desencadenado en aquella comarca un violento huracán que ha causado grandes daños.

Toros en Méjico.

Madrid 9. Esta noche se han recibido despachos de Méjico dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros.

El ganado de Village resultó bueno dando bastante juego. Los diestros Bienvenida y Vázquez estuvieron bien tanto toreando como en la suerte suprema.

«Relampaguito» estuvo superior toda la tarde, siendo ovacionado al despachar sus dos toros.

Casa destruida.

Madrid 9. Comunican de Segovia que en el pueblo de Zurgena un violento incendio ha destruido una casa.

Intento de robo.

Madrid 9. En el Ayuntamiento de Torreiglesias se ha intentado cometer un robo. Las cajas de fondos se han encontrado forzadas.

De Roma.

Madrid 9. Refieren de Roma que el jueves próximo recibirá el Papa con toda solemnidad a los prelados belga.

D'Amade.

Madrid 9. Notifican de París que ayer tarde llegó a aquella capital el general D'Amade.

Instantáneamente conferenció con el presidente y con el ministro de la Guerra.

Colisión.

Madrid 9. Telegramas de Praga consignan que entre los estudiantes checos y alemanes ha ocurrido una colisión.

Intervino la policía, practicando numerosas detenciones.

Noticia desmentida.

Madrid 9. Dicen de Atenas que ha sido desmentida oficialmente la noticia del atentado contra el Rey.

Lucha electoral.

Madrid 9. Noticias de Nápoles dicen que la lucha electoral se está llevando a efecto con gran agitación.

En un colegio ha ocurrido una colisión, disparándose varios tiros, de los que resultaron heridos varios electores.

La policía intervino, dando varias cargas, causando dos muertos y numerosos heridos.

La embajada española.

Madrid 9. Comunican de Tánger que ayer se aseguró en aquella ciudad la llegada de la embajada española a Fez.

Acuerdo.

Madrid 9. De Viena comunican que es muy general la creencia de que en esta semana llegará a un acuerdo las naciones del Pacífico.

ALMODOBAR.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente Coronas de oro. Príncipe, principal, 8.

Vivillo, Pernaes,

Vizcaya, Soniche

Y sus CIENTO DOS cómplices y auxiliares

Interesante estudio y narración de las hazañas de dichos bandidos y sus protectores. en el libro CACIQUES Y LADRONES del Comandante García Casero.

De venta: en las librerías de los señores Lacosta y Moya y el Alcajano.

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, esquina al H. La Perla

Imprenta de EL RADICAL.

res y constantes con los seres celestiales; que el nacimiento, crecimiento y destrucción de cada planta estaban ligados a la aparición, exaltación, y declinación del mismo astro y del mismo grupo de estrellas; en una palabra, que la tan guidez ó la actividad de la vegetación parecían depender de las influencias celestes, dedujeron los hombres una idea de acción y de poder de éstos seres celestiales y superiores sobre los cuerpos terrestres; y los astros, como dis pensadores de la escasez ó la abundancia, se convirtieron en potencias, en genios, en dioses, au tores de los bienes y los males.

Habiéndose ya introducido para entonces en el estado social una gerarquía metódica de clases, en pleos y condiciones, continuaron los hombres formando raciocinios de comparación, transportaron sus nuevas nociones a su teología; y resultó la formación de un sistema

complicado de divinidades graduales, en el cual el sol, primer dios, fué un jefe militar, un rey político; la luna, una reina compañera suya; los planetas, sus servidores, sus mensajeros y comisionados; y la multitud de estrellas, un pueblo, un ejército de héroes, de genios encargados de regir el mundo bajo las órdenes de sus oficiales respectivos: cada uno de estos individuos tuvo su nombre, sus funciones y hasta un sexo distinto, derivado del género de su apelación.

Y como el estado social había introducido usos y prácticas complicadas, el culto marchó a la par, y las tomó semejantes: de sencillas y privadas que fueron al principio, las ceremonias, se cambiaron en públicas y solemnes; las ofrendas fueron más ricas y numerosas, y los ritos más metódicos; se establecieron parajes para las asambleas, y se formaron capillas y templos; se instituyeron

siones, comerciante por la facilidad de sus comunicaciones, astrónomo en fin por el estado de su cielo, abierto sin cesar a la observación, debió ser el primero que pasase de la condición salvaje a la civilizada, y por consiguiente que adquiriese los conocimientos físicos y morales propios del hombre en el estado social.

«No hay duda pues que fué sobre las riberas superiores del Nilo, y en un pueblo de piel negra, donde se organizó el sistema complicado del culto de los astros, considerado en sus relaciones con los productos de la tierra y los trabajos de la agricultura; y este primer culto, caracterizado por su adoración bajo sus formas ó sus atributos naturales, fué una operación sencilla del espíritu humano; pero muy luego la multitud de los objetos, de sus relaciones y acciones recíprocas, complicó las ideas y los signos que las representaban, y de víctimas, ni dominación con el pretexto del altar: el dogma y la moral reunidos seducían a la conservación de sí mismos; y la religión, sin influjo en las relaciones mutuas de los hombres, como una idea arbitraria, no era sino un vano homenaje rendido a las potencias visibles de la naturaleza.

«Tal fué el origen necesario y primitivo de toda idea de la Divinidad.» Aquí el orador se dirigió a las naciones salvajes, y les dijo: «Yo es lo pregunto, hombres que no habeis recibido todavía ideas extranjeras y ficticias; decidme si habeis nunca formado algunas otras. Y vosotros, doctores, decidme si tal no es el testimonio unánime de todos los antiguos monumentos.

11.º Segundo sistema. Culto de los astros, ó sabelismo. »Pero estos mismos monumen-

El Parnaso Industrial

Sociedad muy anónima.

A los anunciantes.

TARIFA DE PRECIOS

ARTE MENOR		ARTE MAYOR	
	PTS. AL MES		PTS. AL MES
Por un pareado (dos versos)	1.00	Por un soneto	5.00
Por una redondilla (cuatro id)	2.00	Dos octavas reales	5.00
Por una quintilla	2.50	Soneto u octava con acróstico	6.00
Por una décima	3.00	Charada ó enigma	4.00

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, elegías, etc., á precios convencionales.
 NOTA.—Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.
 OTRA.—Toda la correspondencia al administrador de *El Parnaso Industrial*, en las oficinas de EL RADICAL.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título *El Nuevo Parnaso* funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local, renace hoy á la vida pública con el nuevo y sugestivo nombre que encabeza estas líneas, pero con fines más prácticos y altruistas.

El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poética, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza sumirlos por consunción de una muerte ruin, segura y prosaica.

Muera el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria chica, propónese refrescar el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltecen.

Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inverosímil, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa pariera que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.

¿Habéis visto alguna vez levantarse a alguien en estos ramos del tráfico mundal al sin el verdadero Lázaro del anuncio? Pues embelleced á este hechicero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregoneiro que os onriquecerá con sus canciones.

¡Ah, señores! ¿A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso? Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:

Si se envenena un amante
 porque haya perdido el seso,
 ¿qué tiene que ver con eso
 los fósforos de Cascañete?

Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, ¿no debieron su fama á esta clase de anuncio?

Pues bien, señores; aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciegos será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más amena, y por tanto la más leída por el público.

Fijarse bien en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y convendréis con migo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciaros en esta forma.

¡Ande el movimiento! ¡Adelante, señores!

PARA SER TENORIO

Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería.

Dan tal aire y gallardía, que sumida en tierno lloro la dama de más decoro dirá al verlos: ¡tan bonitos; ¡qué quitate los botitos, ó ámate porque te adoro!

Pedro Plaza Granados, Príncipe, 13.

Una gloria almeriense.

Si lo bueno sin rival se premiara en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal, porque él solo, voto á tal, con sus famosos colores, que valen un Potosí, todo lo bueno que aquí han pintado los pintores.

Droguería LA ALHAMBRA, Granada, 22 y 27.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES
 PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visita nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matines, punto vainitas, etc., ejecutados con la máquina. Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.



Diez reales quintal de 46 kilos.

Carbón Cok extra.

Se vende á domicilio.

PARA AVISOS: en la casa de D. Juan Canals, Paseo de San Luis, 4.—"EL ORIENTE", Almedina, 15.—Fábrica de aglomerados de carbón, en el Puerto.—Exijase á los repartidores el peso completo, "fuera dudas".

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

Evitan los dolores de caderas y riñones.

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

VENTA EXCLUSIVA El Oriente.—Almedina, 15 Juan Lucas.—ALMERIA.

¡¡Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del "Sab a-Mata-Cobricida", se esparcerá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en "Los Imposibles" de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.
 Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente) y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.

IMPOSICION DE PAQUETES POSTALES. Para Tángier y Canarias, 8'30 á 10 y Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.
 Idem de paquetes postales, 13 á 15.
 Reclamaciones y consultas, 13 á 15.
 Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.
 Lista (Poste restante), 9 á 11.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer
 EMER, 13.—ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas. 1'50.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.
 Completo surtido en embudidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.
 Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.
 ANTONIO ALEMAN
 REAL, 35.—Almería

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vi-o, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que det-r-mina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo y Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.
 En Cuevas: Farmacia de José Martínez C. asanova.
 En Laujar: Farmacia "La Modernista", de F. Peña, oficina de Farmacia, 631.
 En Vera: Droguería de Salvador González.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15'45.
 " id. de Poniente, 7'51.
 " id. de Levante, 6'24.
 " id. de Nijar, 7'54.
 " Peatón de Almería á Enix, 8.
 " id. de id. á Pechina y Viator, 8.
 " Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

Del correo general, 11'10.
 " id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dafas, Adra y Berja), 10.
 " id. de id. 2.ª id), 17.
 " Levante, 17.
 " id. de Nijar, 13'30.
 " Peatón de Almería á Enix, 11'10.
 " id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.
 " Vapor para Orán, todos los martes.
 Venta de sellos.— Á las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros saldrán á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
 Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.
 El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida eeee Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

los nos ofrecen despues un sistema mas metódico y complicado, cual es el culto de todos los astres, adorados ya bajo sus propias formas, ya bajo emblemas y símbolos figurados; y este culto fué efecto tambien de los conocimientos que adquirió el hombre en la física, y derivó inmediatamente de las causas primeras del estado social, es decir de las necesidades y artes del primer grado que entraron como elementos en la formación de la sociedad.

En efecto, así que principiaron los hombres á reunirse en sociedad, se vieron precisados á extender los medios de subsistir, y á dedicarse por consiguiente á la agricultura; y el ejercicio de esta exigió la observación y el conocimiento de los cielos. Fué preciso saber como volvia la naturaleza á presentar el mismo periodo de sus operaciones, y los mismos fenómenos de la bóveda celeste; en una palabra, fué

mil años; y si se pregunta tambien á qué pueblo debe atribuirse, responderemos que estos mismos monumentos, apoyados en tradiciones unánimes, lo atribuyen á los pueblos primitivos del Egipto; y cuando encuentra el raciocinio reunidas en aquel país todas las circunstancias físicas que han podido suscitar dicho sistema; cuando se halla al propio tiempo una zona del cielo, inmediata al trópico, igualmente libre de las lluvias del ecuador y de las nieblas del norte; cuando se encuentra tambien el punto céntrico de la esfera antigua, un clima saludable, un río inmenso y sin embargo tranquilo, una tierra fértil sin arte ni trabajo, é inundada sin exhalaciones morbificas, colocadas entre dos mares próximos á las regiones mas ricas, es fácil entonces de comprenderse que el habitante del Nilo, agricultor por la naturaleza de su suelo, geométra por la necesidad anual de medir sus pose-

oficiales para la administración, y estuvieron pontífices y sacerdotes; se convino en ciertas fórmulas y épocas, y la religión se hizo un acto civil y un contrato político. Pero, en medio de estos progresos, no alteró sus principios primitivos; y la idea de Dios fué siempre la de los seres físicos obrando el bien ó el mal, es decir, produciendo sensaciones de pena ó de placer: el dogma fué el conocimiento de sus leyes y maneras de obrar; y la virtud ó el pecado, la observancia ó la infracción de estas leyes; y la moral, en su sencillez nativa, fué una práctica sensata de todo lo que contribuye á la conservación de la existencia y al bienestar propio, ó de sus semejantes.

Si se nos preguntase en qué época nació este sistema, responderemos, autorizados con los monumentos de la astronomía misma, que parece con seguridad suben sus principios á más de quince

necesario arreglar la duración y sucesión de las estaciones, de los meses del año: por lo tanto fué absolutamente preciso conocer ante todas cosas la marcha del sol, que manifestaba el primero y mas supremo agente de toda la creación en su revolución zodiacal; despues la de la luna, que por sus fases y sus apariciones y desapariciones sobre el horizonte y el hemisferio nocturnos, formaban las divisiones menores del tiempo; y así se fué componiendo un sistema entero de astronomía y un calendario. De este trabajo resultó muy largo y esponente un modo nuevo de considerar las potencias dominantes y gobernadoras: habiéndose observado que las producciones terres tres tenan unas relaciones regula-